

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación nº 1: Se debe incluir información de satisfacción con el título de todos los colectivos, incluyendo egresados y empleadores, además de los estudiantes, profesorado y tutores de prácticas.	Adaptación del sistema actual de encuestas, incluyendo a todos los grupos de interés.	Alta. Recomendación de Especial Seguimiento	SGC de la UCA	Octubre 2022	Septiembre 2025	
Recomendación nº 2: Se recomienda que se utilicen otros procedimientos de recogida de información (por ejemplo, los grupos de discusión o sesiones de revisión sobre el desarrollo de cada asignatura) para completar o paliar las carencias derivadas de la escasa participación y limitada calidad de los datos recogidos. (Es competencia del SGC de la UCA).	Se ha facilitado la cumplimentación de la encuesta a través del Campus Virtual, además, se han lanzado varios emails (TAVIRAS) desde la UCA y desde la propia coordinación de los títulos. La Tasa de respuesta ha incrementado del 22% a casi un 60% en el alumnado y de 28% a un 45% en profesorado.	Baja.	SGC de la UCA	Junio 2022	Finalizada	ISGC-P07-01, > 50 %
Recomendación nº 3: Se recomienda que facilite la información sobre los Planes de Mejora del Apartado Sistema de Garantía de Calidad a los estudiantes	Esta información es pública en la página web. Además, en la sesión de presentación del máster se ha facilitado esta información al alumnado.	Baja.	Coordinadora del título	Junio 2022	Finalizada	

<p>Recomendación nº 4: Se debe ampliar la recogida de opiniones sobre el título a TODOS los colectivos: egresados, tutores de Prácticas (si se hace el itinerario profesional), directores de Tesis (si se hace el itinerario investigador) y empleadores, tal como se recoge en la Memoria.</p>	<p>Adaptación del sistema actual de encuestas, incluyendo a todos los grupos de interés. Aclarar que si se hace el itinerario investigador no hay directores de tesis, los tutores académicos son los mismos que tutorizan el TFM (profesorado UCA).</p>	<p>Alta. Recomendación de Especial Seguimiento</p>	<p>SGC de la UCA</p>	<p>Octubre 2022</p>	<p>Septiembre 2025</p>	
<p>Recomendación nº 5: Se recomienda una reflexión sobre los itinerarios; en concreto, sobre la ausencia de Prácticas en el itinerario investigador y la ausencia de formación investigadora en el profesional.</p>	<p>Se han realizado reuniones con alumnado y profesorado. Ambos grupos de interés detectan este punto como una fortaleza. Se detalla en apartado 3.2 de este Autoinforme.</p>	<p>Baja.</p>	<p>Coordinadora del título</p>	<p>Junio 2022</p>	<p>Finalizada</p>	
<p>Recomendación nº 6: Se recomienda revisar la ubicación temporal de los complementos formativos (2º cuatrimestre) o las exigencias de acceso de los que deben cursarlos, en el caso de que no sean graduados de CAFyD.</p>	<p>Se ha solicitado una Actuación Avalada para la Mejora Docente de la UCA para el curso 2022-23 (sol-202200230357-tra por parte de la coordinadora del título CASALS VÁZQUEZ, CRISTINA) de Virtualización de los Complementos Formativos del MAFyS, con la financiación de un alumno de Prácticas Externas para ayudar en estas funciones.</p>	<p>Baja.</p>	<p>Coordinadora del título</p>	<p>Octubre 2022</p>	<p>Septiembre 2024</p>	
<p>Recomendación nº 7: Se recomienda un Plan de Mejora específico, viable, concreto y temporalizado para mejorar la coordinación docente en la titulación; en concreto, centrado en una reducción del número de profesores intervinientes.</p>	<p>Se realiza una reunión de coordinación 1 mes antes del comienzo de cada asignatura (con el profesorado implicado). Tras reuniones con alumnado y PDI, el número de docentes se</p>	<p>Baja.</p>	<p>Coordinadora del título</p>	<p>Junio 2022</p>	<p>Finalizada</p>	<p>ISGC-P04-10</p>

	destacó como punto fuerte del máster al permitir que el docente imparta exclusivamente contenidos directamente relacionados con su labor investigadora y profesional.					
Recomendación nº 8: Se recomienda la inclusión en las guías docentes de la relación de las actividades prácticas que se realizan en cada asignatura y la clarificación de las diferencias entre Actividades teóricas y Actividades Prácticas.	Tras una reunión con el profesorado, se han detallado las diferencias entre Actividades teóricas y Actividades prácticas en las guías docentes.	Baja.	Coordinadora del título	Junio 2022	Finalizada	
Recomendación nº 9: Se recomienda una revisión profunda de los Sistemas de Evaluación de las asignaturas que configuran el Plan de Estudios del Máster, especialmente en relación a las ponderaciones de los criterios y a los instrumentos o actividades utilizados para valorar la adquisición de competencias o los resultados de aprendizaje en las asignaturas y en el título.	Tras una reunión con el profesorado y con el alumnado se han modificado los Sistemas de Evaluación, en general, aumentando los porcentajes de calificación de los trabajos y reduciendo los de los exámenes. Todo ello respetando el rango establecido en la Memoria Verificada del título.	Baja.	Coordinadora del título	Junio 2022	Finalizada	
Recomendación nº 10: Se recomienda analizar los resultados de la Tasa de Graduación para buscar las razones que justifiquen el incumplimiento de los valores previstos en la verificación y en la última revisión de las Tasas)	Se intentó contactar con el alumnado de forma personal desde la coordinación para recopilar dicha información. La mayoría de casos se escapaban a las competencias del máster (situaciones personales, crisis por covid-19, etc.). No obstante, los últimos indicadores muestran resultados favorables gracias a la	Baja.	Coordinadora del título	Junio 2022	Este curso podría darse por finalizado al cumplirse la Memoria, pero se revisará el próximo curso con un seguimiento a este indicador.	ISGC-P04-05, > 85 %

	vuelta a la normalidad tras la crisis sanitaria.					
Recomendación nº 11: Se recomienda que se profundice en los datos obtenidos en la inserción laboral (nichos laborales, calidad del empleo, motivos de no inserción) para los que realizan el itinerario profesional y en las opiniones de los directores de Tesis. Si consideramos que el título es de carácter profesional e investigador, precisa de esta información para su actualización y para atender las nuevas necesidades profesionales.	Adaptación del sistema actual de encuestas, con el fin de aumentar la participación y calidad de los datos recogidos, así como incluyendo a todos los grupos de interés.	Baja.	SGC de la UCA	Octubre 2022	Septiembre 2025	
Recomendación nº 12: Se recomienda que se utilicen otros procedimientos de recogida de información (por ejemplo, los grupos de discusión o sesiones de revisión sobre el desarrollo de cada asignatura) para completar o paliar las carencias derivadas de la escasa participación y limitada calidad de los datos recogidos. (Es competencia del SGC de la UCA).	Adaptación del sistema actual de encuestas, con el fin de aumentar la participación y calidad de los datos recogidos.	Baja.	SGC de la UCA	Octubre 2022	Septiembre 2025	
Recomendación nº 13: Se debe ampliar la recogida de opiniones sobre el título. a otros colectivos: egresados, tutores de Prácticas (si se hace el itinerario profesional), directores de Tesis (si se hace el itinerario investigador) y empleadores, tal como se recoge en la Memoria.	Adaptación del sistema actual de encuestas, incluyendo a todos los grupos de interés.	Alta. Recomendación de Especial Seguimiento	SGC de la UCA	Octubre 2022	Septiembre 2025	